



PEDRO VELILLA ORDOSGOITIA
ABOGADO

Señores.

JUEZ TERCERO CIVIL ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO-SUCRE.
E.S.D

Asunto. **RECURSO DE REPOSICIÓN**

Ejecutante: LADRICER S.A
Ejecutado: CARLOS ARTURO PINEDA Y OTRO
Radicado: 2019-00105-00

PEDRO LUIS VELILLA ORDOSGOITIA, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Sincelejo-Sucre, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando en calidad de apoderado judicial de la parte ejecutada, me dirijo a usted de manera respetuosa a fin de adicionar y suprimir aspectos presentados en el recurso de reposición con calendas 14 de Agosto de 2020, de la siguiente manera.

Aspectos a suprimir:

- Me permito solicitar no sea tenido en cuenta los numerales 6°, 7° y 8° del CAPITULO DE FUNDAMENTOS DE HECHOS Y DE DERECHOS, toda vez que por error involuntario del suscrito, agregue texto de otro documento sin percatarme de ese hecho.

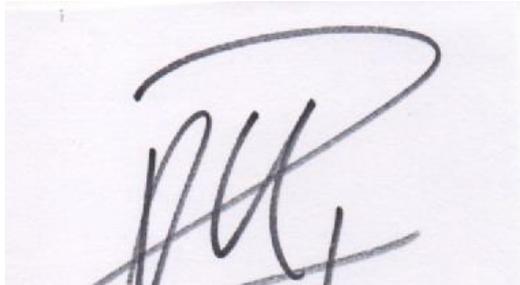
Aspecto a adicionar:

- Como numeral 3° del capítulo de PRETENCIONES, me permito anexar que en caso de no prosperar el recurso de reposición interpuesto contra el auto fechado 10 de Agosto de 2020, me permito solicitar se conceda el recurso de apelación, a fin que sea el superior jerárquico quien difiera la contención.

De esta manera me permito adicionar lo anterior al recurso de reposición interpuesto.

Agradezco la atención prestada.

Del Señor Juez, Atentamente,



PEDRO LUIS VELILLA ORDOSGOITIA
CC N° 1.102.819.194 de S/Jo
T.P N° 226822 del CSJ